

Nº PRESUPUESTO: A2924

FECHA: 21/03/2023



APARTAMENTOS BAHÍA POLLENSA

A la at: Sra. Malén

C/ Noguer, 1

07470 - Puerto Pollensa

PRESENTACIÓN

Muy Sra. Nuestra:

Adjunto le acompañamos presupuesto para la limpieza puntual de cristales de sus instalaciones sitas en Puerto Pollensa.



Nuestra empresa está certificada por la exigente y prestigiosa certificadora (Bureau Veritas), en sistemas de gestión de **Calidad y Medio Ambiente** según las normas ISO 9001:2015 e ISO 14001:2015.

Como garantía de todo ello, personal de nuestra empresa especialmente preparado supervisará el cumplimiento de los niveles de limpieza en los que nos comprometemos en la presente oferta.

Esperando que nuestra oferta sea de su agrado, nos ponemos a su disposición para cualquier consulta o aclaración que desee hacernos.

Atentamente,

Dpto. Comercial

Nº PRESUPUESTO: A2924
FECHA: 21/03/2023



APARTAMENTOS BAHÍA POLLENSA
A la at: Sra. Malén
C/ Noguer, 1
07470 - Puerto Pollensa

OFERTA ECONÓMICA

SERVICIO A REALIZAR:

Un equipo de especialistas realizará la limpieza puntual de cristales de sus instalaciones (2 edificios) sitas en Puerto Pollensa, mediante escalera alta y pértilga:

- Cristales de ventanas de difícil acceso, por ambas caras
- Entrada acristalada del hall principal, por ambas caras

IMPORTE DEL SERVICIO:

LIMPIEZA PUNTUAL CRISTALES DIFÍCIL ACCESO.....925,00 €/serv.

En dicho importe no está incluido el correspondiente I.V.A.

En dicho importe está incluido el servicio, el desplazamiento y el kilometraje.

Esta valoración económica es válida hasta el 30/06/2023.

Forma de pago: 50% antes de iniciar los servicios y 50% una vez finalizados.

OBSERVACIONES:

- Todos los materiales y utensilios de limpieza corren a cargo de la empresa, excepto el agua y la energía eléctrica.
- Se incluye la Seguridad Social de los trabajadores y un Seguro de Responsabilidad Civil por si se produjera algún desperfecto durante el servicio.

CONFORME CLIENTE:

CONFORME CONTRATADA:

Nombre fiscal:	CIF:
Domicilio fiscal:	C.P.:
Población:	

NOTA: EN CASO DE ACEPTACIÓN DEL PRESUPUESTO DEVOLVER COPIA FIRMADA Y RELLENADA.